

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
**JUZGADO 006 ADMINISTRATIVO ORAL DE CALI**  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **43**

Fecha: 01/04/2013

Página: Page 1 of 3

No Proceso	Medio de Control	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
76001 3333006 2012 00088	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	HUGO DIAS AGUILAS	MININDEFENSA POL. NAL	Auto niega medidas cautelares	22/03/2013	12-1	MC
76001 3333006 2012 00089	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JAIRO NAVIA MEDINA	MUNICIPIO DE CALI	Auto resuelve renuncia poder De la parte demandada Municipio de Santiago de Cali. Arts. 69 y 320 del CPC.	22/03/2013	74	1
76001 3333006 2012 00098	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	UBANID SALAZAR CARMONA	NACION - MINDEFENSA - POLICIA NACIONAL	Auto niega medidas cautelares	22/03/2013	22-2	MC
76001 3333006 2012 00102	ACCIONES POPULARES	VICTOR MANJEL LENIS TORRES	MUNICIPIO DE CALI Y OTROS	Auto decreta práctica pruebas oficio Ordena pruebas de oficio. oficiar por Secretaría a la Policía Metropolitana de Cali, al Municipio de Cali, al Colegio Sebastián de Belalcázar. Realizar diligencia de Inspección Judicial el 12 de abril de 2.013 a las 03:00 PM.	22/03/2013	163-	1
76001 3333006 2012 00205	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ANGELA SOLEDAD JARAMILLO MENDEZ	ICBF	Auto ordena oficiar	22/03/2013	42	1
76001 3333006 2012 00216	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CAMILO NIÑO VELEZ	SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL	Auto Rechaza Demanda	22/03/2013	19-2	1
76001 3333006 2013 00050	ACCION CONTRACTUAL	MARINA MARULANDA POSADA	CORPUCUENCAS	Auto Admite Demanda Se admite demanda. Se fija la suma de \$50.000.00 como gastos del proceso a consignar en la cuenta de ahorros de este Juzgado en el banco Agrario de Colombia N° 469030064133 convenio 13192, en el término de 10 días	22/03/2013	19-2	1
76001 3333006 2013 00051	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JESUS MARIA ZAPATA ARANGO	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO POLICIA - CASUR	Auto Admite Demanda Se debe advierte sobre los preceptos normativos del art. 173 y 178 del CPACA.	22/03/2013	36-3	1
76001 3333006 2013 00054	ACCION DE REPARACION DIRECTA	SARA SINISTERRA BANGUERA Y OTROS	NACION - RAMA JUDICIAL- DESAJ - FISCALIA GENERAL	Auto Admite Demanda	22/03/2013	41-4	1

No Proceso	Medio de Control	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
76001 3333006 2013 00075	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JAIME BECERRA ARAMBURO	MUNICIPIO DE PALMIRA - VALLE DEL CAUCA	Auto Admite Demanda	22/03/2013	31-3	1
76001 3333006 2013 00078	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARITZA CASTAÑO PORTELA	MUNICIPIO DE PALMIRA	Auto Admite Demanda	22/03/2013	31-3	1
76001 3333006 2013 00079	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JOSE ALBERTO GIRALDO DUQUE	MUNICIPIO DE PALMIRA - VALLE DEL CAUCA	Auto Admite Demanda	22/03/2013	31-3	1
76001 3333006 2013 00098	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JOSE YESID TORRES CORREA	NACION, MINDEFENSA, EJERCITO NACIONAL	Auto Inadmite Demanda	22/03/2013	24-2	1
76001 3333006 2013 00100	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JESUS HUMBERTO GOMEZ	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO POLICIA - CASUR	Auto Admite Demanda	22/03/2013	16-1	1
76001 3333006 2013 00101	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JOSE QUILIA OSPINA DIAZ	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO POLICIA - CASUR	Auto Admite Demanda Se requiere a la parte demandante, adjuntar en medio magnéticos los anexos de la demanda.	22/03/2013	17-1	1
76001 3333006 2013 00102	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA EUGENIA GIRALDO GARCIA	MUNICIPIO DE CALI	Auto Inadmite Demanda se ordena a la parte demandante que subsane las deficiencias referidas en el auto, dentro del término de 10 días contados a partir del día sgte a la notificación por estado electrónico, so pena de rechazo. Arts. 169/170 de CPACA.	22/03/2013	24-2	1
76001 3333006 2013 00103	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CARLOS ALBERTO VALDERRAMA LISS	MUNICIPIO DE CALI	Auto Inadmite Demanda Se ordena a la parte demandante que subsane las deficiencias referidas en el auto dentro del término de 10 días contados a partir del día sgte a la notificación por estado electrónico so pena de rechazo. Arta. 169/170 del CPACA.	22/03/2013	22-2	1
76001 3333006 2013 00106	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JOSE RICAURTE MARROQUIN	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO POLICIA - CASUR	Auto Admite Demanda Se requiere a la parte demandante adjuntar en medio magnético la demanda y sus anexos.	22/03/2013	14-1	1
76001 3333006 2013 00107	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA LILY CAICEDO VIVEROS	NACION-MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	Auto Inadmite Demanda	22/03/2013	17-1	1
76001 3333006 2013 00109	ACCION DE REPARACION DIRECTA	GISELLE MARTINEZ RAMIREZ	INVIMA	Auto Admite Demanda	22/03/2013	28-2	1

No Proceso	Medio de Control	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
76001 3333006 2013 00110	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JAVIER TORRES MOLINA	MUNICIPIO DE JAMUNDI	Auto Inadmite Demanda	22/03/2013	19-2	1
76001 3333006 2013 00112	ACCION DE REPARACION DIRECTA	FANELY DEL SOCORRO ALVAAREZ NAVARRO	NACION MINDEFENSA ARMADA NACIONAL	Auto Remite a Otro Despacho Declara la falta de competencia y ordena remitir al Juzgado Administrativo de Buenaventura Valle (R).	22/03/2013	49-5	1
76001 3333006 2013 00113	ACCION DE NULIDAD SIMPLE	RICARDO RODRIGUEZ MANZANO	RES No. 08 DEL 10 DE ENERO/13 EXP HOSP. DE JAMUNDI	Auto Admite Demanda	22/03/2013	14-1	1
76001 3333006 2013 00113	ACCION DE NULIDAD SIMPLE	RICARDO RODRIGUEZ MANZANO	RES No. 08 DEL 10 DE ENERO/13 EXP HOSP. DE JAMUNDI	Auto Traslado Solicitud Medida Cautelar A la parte demandada por un término de 5 días. Art. 233 CPACA.	22/03/2013	16-1	1
76001 3333006 2013 00117	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CRISTHIAN RODRIGUEZ TAPIA	MUNICIPIO DE JAMUNDI	Auto Inadmite Demanda	22/03/2013	19-2	1
76001 3333006 2013 00118	Ejecutivo	MARIA NORALVA BRAVO	FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES DEL MAGISTERIO	Auto Remite a Otro Despacho A la Jurisdicción Civil Ordinaria. Se declara la falta de competencia de este Despacho.	22/03/2013	22-2	1
76001 3333006 2013 00119	Ejecutivo	ALBA MARINA VALLEJO MARTINEZ	FONDO NAL DE PRESTACIONES DEL MAGISTERIO-FOMAG	Auto Remite a Otro Despacho Declara falta de competencia del Juzgado. Ordena remitir a la Jurisdicción Ordinaria Civil reparto por intermedio de la Oficina de Apoyo de la Jurisdicción Administrativa.	22/03/2013	21-2	1
76001 3333006 2013 00121	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA NORLY SALAZAR MARTINEZ	CAJANAL EICE EN LIQUIDACION	Auto Remite a Otro Despacho Por competencia a Hon. Tribunal Contencioso Administrativo del Valle del Cauca (R).	22/03/2013	19-2	1

SE INSERTA EL PRESENTE ESTADO ELECTRONICO, EN LOS MEDIOS INFORMATICOS DE LA RAMA JUDICIAL, HOY  
Y A LA HORA DE LAS 8:00 AM, POR EL TERMINO LEGAL DE UN (1) DIA.

01/04/2013

Original Firmado

Francisco Ortega  
SECRETARIO